DIPRES
Dirección de
Presupuestos

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2025

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Personal de la dotación	972	Partida presupuestaria	12	Capítulo presupuestario	02

Resultados por objetivo de gestión y compromisos asociados.

N°	Compromiso*	Meta 2025	Efectivo 2025	% Cumplimiento meta **	Ponderación comprometida 2025	Ponderación obtenida 2025
Objetivo 1: Gestión Eficaz					**25%**	**25%**
1	Medidas de Equidad de Género	37,5%	37,5% (3 / 8)	100%	15%	15%
2	Riesgos Psicosociales laborales	Hasta etapa 1	10 requisitos cumplidos de 10 comprometidos	100%	10%	10%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					**40%**	**38,67%**
3	Estado Verde	Hasta etapa 3	23 requisitos cumplidos de 24 comprometidos	98,13%	30%	29,44%
4	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	111,65%	120,95% (21.133.339 / 17.472.730)	92,31%	10%	9,23%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					**35%**	**35%**
5	Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria	Hasta etapa 3	19 requisitos cumplidos de 19 comprometidos	100%	20%	20%
6	Transformación Digital	Hasta etapa 2	8 requisitos cumplidos de 8 comprometidos	100%	15%	15%
Porcentaje de cumplimiento global				**98,67%**		
Porcentaje de incremento por desempeño institucional				**7,6% (100% del bono)**		

*Detalle de los compromisos formulados en el incentivo institucional en: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-373634_doc_pdf.pdf
** Para los indicadores con meta, según el sentido de la medición del indicador, el cálculo corresponde a [Columna Efectivo / Columna Meta], si el indicador es ascendente y a [Columna Meta / Columna Efectivo] si es descendente. Si se trata de un indicador cuya meta es medir, toma las opciones “Cumple” o “No Cumple”. Para los sistemas, el valor corresponde al porcentaje de la ponderación obtenida dividida por la ponderación comprometida.
Fuente: Dipres

DIPRES
Dirección de
Presupuestos

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2025

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Personal de la dotación	972	Partida presupuestaria	12	Capítulo presupuestario	02

La Dirección de Obras Hidráulicas alcanzó un 98,67% de cumplimiento de su PMG para el año 2025.
Este resultado se explica por el siguiente desempeño de los seis compromisos adquiridos:
- En el indicador Medidas de Equidad de Género se cumplió la meta.
- En los sistemas Calidad de Servicio, Riesgos Psicosociales Laborales y Transformación Digital se cumplieron los objetivos en un 100%.
- En el indicador Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29 no se cumplió la meta y tampoco se acreditaron causas externas válidas y no previstas.
- En el sistema Estado Verde no se cumplieron los objetivos comprometidos en su totalidad, porque los antecedentes presentados fueron insuficientes para verificar requisitos técnicos asociados a ellos.

El indicador Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29 tuvo como resultado efectivo un 120,95%, alcanzando un 92,31% de la meta comprometida (111,65%). Tomando en consideración los argumentos y los antecedentes presentados, el Comité Técnico determinó que no hubo causas externas válidas y no previstas que incidieran en su incumplimiento. El servicio señala que completó el envío de información para la homologación a SIGFE el viernes 09 de enero. No obstante, la DIPRES remitió retroalimentación parcial entre el 12 y 14 de enero, lo que impidió contar oportunamente con los insumos definitivos para el registro. En consecuencia, la Secretaría Técnica efectuaría la carga de los datos efectivos con posterioridad al 15 de enero. Por ello, el servicio solicitó incorporar la totalidad de la ponderación asignada al indicador. Sin embargo, estos argumentos y los antecedentes presentados no permiten identificar con claridad y detalle la incidencia de factores externos a la institución en el cumplimiento del indicador comprometido, ya que el Servicio no cumple la meta y no entrega antecedentes suficientes que permitan configurar una causa externa. Señala únicamente que, pese a haber enviado información para homologación a SIGFE el 09 de enero, recibió retroalimentación parcial de DIPRES entre el 12 y 14 de enero y que la Secretaría Técnica cargaría los datos efectivos con posterioridad al 15 de enero, solicitando por ello incorporar la ponderación total del indicador. Sin embargo, no adjunta evidencia que acredite lo señalado ni fundamenta cómo dichos hitos afectaron el cálculo o cumplimiento del indicador. Por lo anterior, se recomienda no acoger la causa externa invocada. Por lo tanto, del 10% de ponderación asignada, mantuvo un 9,23% al cumplimiento global.

El sistema Estado Verde tuvo un cumplimiento de 98%, porque cumplió parcialmente el objetivo N°2. Diagnóstico de la gestión ambiental (etapa 1), al no acreditarse el requisito técnico N°3, Gestión de vehículos, ya que se verifica que existe incumplimiento del requisito de completitud, porque en el reporte de control de carga, disponible en el aplicativo DIPRES se visualizan tres Unidades que no reportan el recorrido de todos sus vehículos ingresados. En consecuencia, no es posible verificar que el servicio incluyó de forma correcta la gestión de vehículos en su diagnóstico ambiental. El servicio no presentó observaciones respecto de este requisito técnico, por lo que se mantuvo el resultado de la validación técnica. Por lo tanto, del 30% de ponderación asignada al sistema, solo sumó el 29,44% al cumplimiento global del PMG.